

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Agencia Nacional de Inteligencia
Agencia Nacional de Inteligencia (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		8.576.186
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		61.800
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		60.445
	99	Otros		1.355
09		APORTE FISCAL		8.514.366
	01	Libre		8.514.366
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		8.576.186
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.617.946
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.329.178
25		INTEGROS AL FISCO		60.456
	99	Otros Integros al Fisco		60.456
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		568.596
	02	Edificios		249.274
	04	Mobiliario y Otros		11.904
	05	Máquinas y Equipos		21.574
	06	Equipos Informáticos		171.234
	07	Programas Informáticos		114.610
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 4
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 152
 No les será aplicable a los cargos de jefe de departamento de la Agencia, lo dispuesto en el artículo 8° del D.F.L. N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda. Sus nombramientos se regirán por lo dispuesto en el artículo N°7 de dicho cuerpo legal.
 Las visaciones dispuestas en el artículo 5° de la Ley N°19.186, serán efectuadas por el Jefe de la División de Administración y Finanzas de la Institución.
- b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 62.370
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Agencia Nacional de Inteligencia
Agencia Nacional de Inteligencia (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

- En Territorio Nacional, en Miles de \$	17.264
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	21
- Miles de \$	643.604
03 Incluye:	
a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	66.586
b) Gastos reservados Ley N° 19.863	
- Miles de \$	465.601